



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

***Análisis de la relación entre el tipo de opinión y
cambio de auditor en las empresas de Ecuador, CIIU C, E, J
del periodo 2010- 2020.***

Trabajo de integración curricular previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Autora: Chávez Guerrero, Inés Margarita

Director: Ganchozo López, Miguel Ángel

SANTA ISABEL

2024



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2024

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, 20 de junio del 2023

Magíster

Edgar Vinicio Sempertegui Álvarez

Director de la carrera de Contabilidad y Auditoría

Ciudad. -

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor en las empresas de Ecuador, CIU C, E, J del periodo 2010- 2020 realizado por Chávez Guerrero Inés Margarita ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Miguel Ángel Ganchozo López Doctor PhD

C.I.: 0923517650

Correo electrónico: maganchozo1@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Inés Margarita Chávez Guerrero, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado: Análisis de la relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor en las empresas de Ecuador, CIU C,E,J del periodo 2010-2020, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, específicamente de los contenidos comprendidos en: Capítulo uno Auditoría financiera en la gestión empresarial, capítulo dos metodología, capítulo tres análisis y discusión de resultados, siendo : Miguel Ángel Ganchozo López, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad", en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autora, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Autora: Inés Margarita Chávez Guerrero

C.I.: 0105649735

Correo electrónico: imchavez2@utpl.edu.ec

Dedicatoria

A mi padre Digno Chávez, todo esto lo hice por ti siempre fue un sueño, pero hoy es una realidad gracias mi viejito por ser el pilar fundamental en esta larga trayectoria de preparación profesional.

De igual manera a mi compañero de vida Nelson Guerrero por demostrar su apoyo incondicional y siempre inculcando a seguir adelante hasta alcanzar la meta.

Agradecimiento

Primeramente, quiero agradecer a Dios por darme la vida para poder alcanzar día tras día cada uno de mis objetivos, a mi familia por ser mi apoyo en cada decisión y proyecto.

Agradecer infinitamente a la universidad UTPL por abrirme las puertas esta noble institución y poder estudiar la carrera que siempre he deseado y por ser parte de ella con la impartición de conocimientos científicos con la finalidad que sus estudiantes logren sus objetivos.

Mi agradecimiento también va dirigido a mi asesor de Tesis el Doctor Miguel Ganchozo por haberme brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimientos guiándome de manera adecuada durante el desarrollo de mi tesis.

Para finalizar a cada uno de mis docentes que estuvieron enseñando desde el primer día hasta el final.

Índice de contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del trabajo de titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos	III
Dedicatoria.....	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido	VII
Índice de tablas	IX
Índice de figuras	IX
Resumen	1
Abstract.....	2
Introducción	3
Capítulo uno	5
Auditoría financiera y dictamen de auditoría	5
1.1 Auditoría financiera en la gestión empresarial	5
1.1.1 Fases de la auditoria financiera.....	6
1.2 Firmas de auditoría y auditores independientes	7
1.3 Tipos de opinión en el informe de auditoría	10
1.4 Marco normativo y regulatorio.....	13
Capítulo dos	16
Metodología.....	16

2.1 Diseño de investigación	16
2.2. Tipo de investigación.....	16
2.3. Métodos de investigación.....	17
2.4. Población y muestra.....	17
2.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de la información	18
Capítulo tres	21
Análisis y discusión de resultados	21
3.1 Análisis de resultados	21
3.1.1 Clasificación de las empresas	21
3.1.2 Tipo de opinión en el informe de auditoría	27
3.1.3 Relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor	32
3.2 Discusión de resultados	36
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Referencias.....	41
Apéndices	44
Apéndice 1. Base de datos (principales variables)	44

Índice de tablas

Tabla 1 Número de empresas muestreadas	18
Tabla 2 Opiniones con salvedades registradas en el análisis Instrumento de recolección de datos.....	36

Índice de figuras

Figura 1 Clasificación por sector.....	21
Figura 2 Clasificación por tamaño de empresa	22
Figura 3 Clasificación por provincia	23
Figura 4 Clasificación por año empresas muestreadas	24
Figura 5 Clasificación de empresas grandes por firmas de auditoría	25
Figura 6 Clasificación de empresas pequeñas por firmas de auditoría	26
Figura 7 Tipo de opinión en el informe de auditoría por sector	28
Figura 8 Tipo de opinión en el informe de auditoría por tamaño de empresa	29
Figura 9 Tipo de opinión en el informe de auditoría por provincia	30
Figura 10 Tipo de opinión en el informe de auditoría por año.....	31
Figura 11 Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y por sector.....	32
Figura 12 Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y tamaño de la empresa	33
Figura 13 Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y provincia	34
Figura 14 Cambio de auditor	35

Resumen

La auditoría es un proceso que permite la revisión y evaluación de la razonabilidad de los estados financieros de una empresa. En este sentido es importante identificar y analizar varios factores que pueden influir en las opiniones de los auditores y las decisiones de las empresas de cambiar de firma auditora. Por lo que, el presente estudio tiene como objetivo determinar las relaciones entre el tipo de opinión de los informes de auditoría y el cambio de auditor. La metodología fue descriptiva – explicativa, donde se analizó una muestra de siete empresas de los sectores de servicios, comercial, industrial y agrícola, ganadera, pesquero y maderera, se realizó una caracterización en función del sector, tamaño de empresa, provincia y firma auditora para los periodos 2010 al 2020. Los resultados muestran que las cuatro grandes empresas de auditoría no tienen una gran presencia, y este ha sido ocupado por entidades independientes, y las decisiones de cambio de auditor no se condicionan al tipo de opinión con salvedad, ya que, muchos de los cambios se dieron con informes con opinión limpia.

Palabras clave: Auditoría financiera, informe de auditoría, firma auditora

Abstract

Auditing is a process that allows the review and evaluation of the reasonableness of a company's financial statements. In this sense, it is important to identify and analyze several factors that can influence auditors' opinions and companies' decisions to change audit firm. Therefore, the objective of this study was to determine the relationship between the type of audit report opinion and the change of auditor. The methodology was descriptive-explanatory, where a sample of 7 companies from the service, industrial and agriculture, livestock, fishing and timber sectors was analyzed, and a characterization was made according to sector, company size, province and auditing firm for the periods 2010 to 2020. The results show that the four large auditing firms do not have a large presence, and this has been occupied by independent entities, and the decisions to change auditor are not conditioned to the type of qualified opinion, since many of the changes occurred with reports with clean opinion.

Key words: Financial audit, audit report, audit firm

Introducción

La auditoría financiera es un proceso sistemático de revisión y evaluación de los estados financieros de una entidad, con el objetivo de emitir una opinión independiente sobre su veracidad y cumplimiento de normas contables. Su importancia radica en brindar confianza y seguridad a los usuarios de la información financiera, al garantizar la transparencia, fiabilidad y conformidad de los registros contables, facilitando la toma de decisiones informadas y promoviendo la integridad en el entorno empresarial.

La problemática en el análisis de la relación entre el tipo de opinión y el cambio de auditor en empresas ecuatorianas de los sectores CIU. C, E y J durante el periodo 2010-2020 radica en identificar las causas de los cambios de auditor en relación a las opiniones emitidas. Para dar respuesta a este problema se realiza una de las opiniones de informes de auditoría de una muestra de empresas, dividiéndolas por su sector económico, tamaño, provincia y firma auditora. Lo cual permite comprender si estas variables afectan la decisión de cambio de auditor.

El presente tiene como objetivo general determinar la relación que existe entre el tipo de opinión emitida en el informe de auditoría, con el cambio de auditor en las empresas. Para lo cual, se cumplieron con los siguientes objetivos específicos: i) Caracterizar las empresas de estudio por sector, tamaño, provincia, año y firma auditora; ii) Identificar los tipos de opinión que emiten las firmas auditoras por sector, tamaño, provincia y año; iii) Establecer la relación entre el cambio de auditor después de emitir una opinión con salvedades por sector, tamaño, y provincia.

Algunas limitaciones o inconvenientes que este estudio pudo enfrentar incluyen la disponibilidad y acceso a la información de las empresas seleccionadas, la cual puede variar en calidad y detalle. Además, la muestra de empresas analizadas puede no ser representativa de todas las empresas del sector en Ecuador. Finalmente, factores externos no considerados en el estudio podrían haber influido en los cambios de auditor y en las opiniones emitidas. No

obstante, el estudio permitió conocer la realidad de las auditorías en el Ecuador, brindando la posibilidad de contrastar los resultados con otros estudios similares proporcionó un marco de referencia y facilitó la identificación de patrones y tendencias relevantes.

El estudio aplicó un diseño no experimental, con un tipo de investigación descriptiva explicativa. Donde se seleccionó una muestra de siete empresas del sector de servicios, comercial, industriales y de agrícola, ganadero, pesquero y maderero. La recopilación de la información fue de fuentes públicas, en este caso la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, donde se procedió a descargar los informes de auditoría del periodo 2010 – 2020, para generar una base de datos, que posteriormente mediante tablas y gráficas dar respuesta a los objetivos planteados.

El presente trabajo se dividió en tres capítulos: i) el primero desarrollo un marco teórico, donde se abordaron los conceptos y criterios relacionados con la auditoría financiera, así como de las firmas auditoras y el marco normativo; ii) en el capítulo dos se abordó el tema metodológico, donde se detallan todo el proceso para el cumplimiento del objetivo de la investigación; iii) en el capítulo tres se realiza el análisis de los resultados, en función del cumplimiento de los objetivos específicos, así como hace una discusión en función de otras investigaciones similares. El estudio termina con la redacción de las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Por lo que, el presente estudio tiene relevancia, ya que, brinda información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, la mejora de los procesos de auditoría y la transparencia en la presentación de información financiera. Además, al promover una mayor comprensión de las prácticas de auditoría y su impacto en la confianza pública, esta investigación contribuye a fortalecer la integridad y la confianza en los mercados financieros y en la sociedad en su conjunto.

Capítulo uno

Auditoría financiera y dictamen de auditoría

1.1 Auditoría financiera en la gestión empresarial

Según Fernández (2020), la auditoría financiera es un proceso para revisar y validar la información y documentación de una organización. La realización de una auditoría financiera tiene un valor significativo para una organización, ya que, garantiza la aplicación exacta de las normas y principios en la preparación de los estados financieros (p.3).

En este sentido Luna et al. (2018) enfatizan la importancia de la auditoría financiera dentro de la gestión empresarial, destacando su papel para verificar el cumplimiento de todas las fases que recomiendan normativas internacionales de información contable y financiera. En efecto, la auditoría financiera hace que una empresa u organización se convierte en objeto de evaluación y análisis tanto de interno o externo, donde la entidad auditora examina cuidadosamente la documentación económica y contable, exigiendo al auditor financiero validar la fiabilidad y utilidad de los resultados obtenidos de una auditoría contable para su verificación o aprobación oficial (Sánchez, 2020, p. 2).

La auditoría financiera opera en el marco de las normas de auditoría generalmente aceptadas, que sirven como directrices que indican los procedimientos y líneas de actuación prescritos (Raygada, 2019, p. 8). Su misión principal gira en torno a la revisión de los estados financieros, las cuentas anuales y otros documentos contables, incluidos los registros y diversos comprobantes (Sánchez, 2020).

Dentro del alcance de la auditoría financiera el autor Raygada (2019) indica que esta comprende todas las actividades específicas que de acuerdo a la normativa deben ser sometidas a auditoría, las cuales pueden abarcar: áreas de trabajo, procesos, tareas y actividades específicas, que deben cumplir con requisitos de documentación e información. En general, lo que se busca es la evaluación de la eficacia y la calidad de aplicación de los controles financieros.

1.1.1 Fases de la auditoría financiera

La auditoría financiera es un proceso integral que consta de tres fases distintas, cada una desempeñando un papel crucial en garantizar la integridad y confiabilidad de la información financiera. Estas fases se describen de la siguiente manera:

La fase inicial de la auditoría financiera es la de planificación, como lo indica Pelazas (2017) esta enfatiza la importancia de planificar para lograr el cumplimiento de los objetivos de manera eficiente. Esta fase comienza con la recopilación de información, lo cual, pertinente definir la estrategia de auditoría, evaluar riesgos, establecer el cronograma, asignar recursos y aprobar el programa de auditoría general (p. 22).

Como lo menciona La Norma Internacional de Auditoría (NIA) 300 (2004) la importancia de la planificación de la auditoría, enfatiza la necesidad que tienen los auditores para formular una estrategia integral y el diseño de un plan de auditoría detallado y específico para el compromiso (p. 1). Esta norma describe específicamente las responsabilidades de los auditores desde la fase de planificación, resaltando la necesidad de una estrategia y un plan integral.

Durante la fase de planificación, el auditor debe recopilar información relevante que será fundamental para llevar a cabo la auditoría. Esto incluye revisar el plan estratégico de la empresa, que proporciona conocimientos e información sobre la organización. Además, es imperativo evaluar los controles internos, ya que, es una medida altamente efectiva para mitigar riesgos, que implica evaluar la eficacia de los sistemas internos implementados por la organización. Por lo que, desarrollar un programa de auditoría financiera permite desarrollar una guía de verificación y registro de los procedimientos a implementar, evitando cualquier omisión u error en posteriores evaluaciones (Pelazas, 2017, pp. 22-23).

La segunda fase de la auditoría es la de ejecución, como lo indica Santamaría et al. (2016) en esta etapa se examina detenidamente la información contenida en los estados financieros de la empresa. Esta fase implica la adquisición, identificación, análisis y registro

de suficiente información para lograr los objetivos de auditoría preestablecidos (p. 5).

De manera similar, Sánchez (2020) indica que la ejecución de la auditoría como la aplicación de procedimientos designados, con el objetivo de recopilar evidencia y emitir opiniones sobre la razonabilidad de los estados financieros (p. 32). Por lo que, durante esta fase se realizan pruebas y análisis a la información financiera para evaluar su solidez, identificar errores, y determinar hallazgos significativos (Moreno, 2012).

Como lo menciona Orta et al. (2012) la ejecución refleja el trabajo diligente del auditor, involucrando actividades como pruebas de auditoría, técnicas de muestreo, recopilación de evidencia, preparación de papeles de trabajo y ejecución de hallazgos (p. 9). Por lo que, la ejecución de la auditoría constituye un proceso esencial para garantizar la calidad y confiabilidad de la información financiera. A través de la aplicación de procedimientos adecuados y el uso de técnicas apropiadas, el auditor puede proporcionar una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de los estados financieros.

En la tercera y última fase de la auditoría, el auditor responsable debe elaborar un informe integral que abarque los hallazgos de la auditoría. El informe de auditoría, según lo describe Fernández (2020), establece los parámetros y directrices que deben seguirse, facilitando la presentación estructurada del resultado de la auditoría (p. 524). Al mismo tiempo, Santamaría et al. (2016) indican que la etapa de informe incluye la formulación de conclusiones y recomendaciones viables que tienen un impacto significativo en la gestión del servicio, fortaleciendo la función de auditoría interna (p. 7).

1.2 Firmas de auditoría y auditores independientes

Las firmas de auditoría de mayor reconocimiento a nivel mundial son Deloitte, PwC, EY y KPMG, tanto por su popularidad y por llevar a cabo auditorías de gran envergadura a las empresas más grandes del mundo. La reputación de estas organizaciones no solo está relacionada con su poder económico y cobertura geográfica, esta ha sido la consecuencia de su capacidad de adaptación a los cambios del entorno y a su cultura empresarial basada en

la innovación y la automatización (Vidal, 2020).

El Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB, 2020) menciona que Deloitte es considerada la principal firma de auditoría a nivel global, habiendo alcanzado ingresos récord de 59.3 mil millones de dólares estadounidenses en 2019 (p. 1). Estas empresas operan como una red global, con miles de profesionales en firmas independientes que colaboran para ofrecer servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos y fiscalidad a sus clientes.

La presencia de Deloitte en el Ecuador se remonta al año 1966, y cuenta con oficinas en Quito y Guayaquil, conformada por más de 150 profesionales, la cual, tiene un enfoque relacionado con escuchar y comprender las necesidades de los clientes y brindarles soluciones reales y oportunas.

Deloitte ha logrado posicionarse como la organización líder de servicios profesionales a nivel mundial gracias a su enfoque en el modelo de asociación privada y multidisciplinario, respaldado por una estrategia global. De esta manera, mantienen la confianza con un servicio con distinción, cuidado de su talento humano y contribución a la comunidad (Cornejo, 2015).

Además, Deloitte se compromete activamente en la creación, desarrollo y promoción de la igualdad de oportunidades a lo largo de todas las etapas de la carrera profesional de sus colaboradores. Ya que uno de sus objetivos es que todas las personas se sientan involucradas, valoradas, respetadas y capaces de contribuir sin ningún tipo de sesgo o discriminación (PCAOB, 2020, p. 1).

PricewaterhouseCoopers (PwC) es conocida en todo el mundo como la segunda empresa de auditoría más importante y opera en 155 países de todo el mundo. Sus orígenes se remontan a 1849, cuando Samuel Lowell Price fundó una pequeña empresa de contabilidad en Inglaterra y más tarde en 1865 se unió Edwin Waterhouse lo que llevó a su posterior renombramiento como Price, Waterhouse y Co. en 1874 (PWC, 2022, p. 1).

PWC es una empresa que está comprometida con la prestación de servicios que

infundan confianza y seguridad. La organización reconoce la importancia de entender el funcionamiento del giro de negocio de sus clientes. Por lo que, su objetivo es prestar servicios de alta calidad con prontitud y eficacia (PCAOB, 2020, p. 10). En 2017, PwC obtuvo la distinción de ser nombrada la consultora más prestigiosa a nivel mundial, con una puntuación (AAA+), y por siete años consecutivos ha sido reconocida como una marca de sólides y gestión excepcional (Salinas, 2017, p. 2).

PwC está en el mercado ecuatoriano desde 1969, con oficinas situadas en Quito y Guayaquil, manteniendo el compromiso ante la dinámica cambiantes del mercado y los negocios que requiere servicios que van más allá de temas y experiencia técnica (Cuesta, 2022). La organización mantiene una recopilación actualizada de información de sus clientes, la cual declara que es específica y voluntaria por los visitantes del sitio web, incluyendo nombres, cargos, dirección de las oficinas, correo electrónico y números de teléfono. En este contexto, la política de la empresa responde a la obtención de información necesaria para responder a las necesidades del cliente. Por otra parte, PWC genera informes y reportes de varias temáticas de interés, las cuales son de libre acceso y descarga pública (PWC, 2022).

Ernst Young Global Limited (EY), se sitúa en el tercer lugar entre las principales firmas de auditoría a nivel mundial. Su principal misión es construir un entorno empresarial más sólido, proporcionando perspectivas que fomenten la confianza en los mercados de capitales y en las economías globales. En concordancia con esto, su visión se centra en promover líderes destacados que trabajen en colaboración para alcanzar los objetivos establecidos (Di Sibio, 2020)

EY cuenta con una oferta diversificada que incluye cuatro líneas de servicio integradas: auditoría y finanzas, consultoría, estrategia y transacciones, e impuestos. Además, poseen un profundo conocimiento sectorial que les permite ayudar a sus clientes a aprovechar oportunidades de negocio, evaluar y gestionar el riesgo de manera responsable, con el fin de lograr un crecimiento sostenible (Di Sibio, 2020).

La auditoría también puede ser llevada a cabo por auditores independientes, quienes certifican que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas técnicas de contabilidad. Estos auditores deben contar con competencia técnica y contable, dominar la metodología que les permite formar una opinión y, por supuesto, ser independientes de la entidad auditada (Tapia et al., 2019, p. 66).

Según Santamaría (2016), el auditor tiene la responsabilidad de formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados. De manera similar, Fonseca (2019) enfatiza que el auditor debe expresar una opinión que evalúe, con base en la evidencia obtenida durante la auditoría, si existe una seguridad razonable en los estados financieros.

En el año 2020, la Asamblea Nacional del Ecuador actualizó la Ley de Compañías, introduciendo cambios en el manejo de las auditorías externas. Estas modificaciones incluyen restricciones para los auditores externos, como la prohibición de emplear a los administradores de la compañía y sus cónyuges, así como a personas que no tengan su domicilio en el país. Dentro de esta Ley también se deja en claro que los funcionarios de la Superintendencia de Compañías tampoco pueden ejercer las funciones de auditor. En general, estas medidas buscan garantizar la independencia y objetividad de los auditores en el desempeño de su labor (Ley de Compañías, 2020).

1.3 Tipos de opinión en el informe de auditoría

Según la Federación Internacional de Contadores IFAC (2016), las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) son un conjunto de normas reconocidas a nivel mundial que permiten a los auditores desarrollar su trabajo de manera profesional y con herramientas de alta calidad (p. 15). Donde el informe de auditoría es el medio a través del cual el auditor expresa su opinión profesional y proporciona recomendaciones. En el caso de la auditoría financiera, el informe indica si los estados financieros se han realizado acorde a las normativas vigentes y presentan información razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones, de acuerdo con las prácticas y principios contables aplicables.

La opinión expresada en el informe puede variar en función de diversos factores, como el tiempo de ejecución del trabajo, los plazos en la realización de las pruebas, el compromiso de la gerencia, los principios y criterios contables utilizados y la validez e importancia de los errores detectados (Konrath, 2012, pp. 2-3).

En este sentido el auditor independiente certifica que los estados financieros examinados han sido realizados de acuerdo con las normas técnicas e internacionales de contabilidad. Por lo tanto, se requiere que el auditor posea tanto competencias técnicas y contables, dominio de la metodología y normativa de auditoría que le permite formar una opinión independiente con respecto a la entidad auditada (Tapia et al., 2019).

El auditor asume la responsabilidad de formar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, basándose en la evidencia recopilada durante la auditoría. Esta tarea requiere un enfoque riguroso y objetivo por parte del auditor, quien debe evaluar críticamente la información financiera y aplicar su juicio profesional para llegar a conclusiones fundamentadas. La evidencia obtenida a través de pruebas y análisis es fundamental para respaldar la opinión final emitida por el auditor (Alayon, 2021; Fonseca, 2019).

Las Normas Internacionales de Auditoría enfatizan el tipo de opinión que puede emitir un auditor, el cual, tiene la responsabilidad de formar una opinión sobre los estados financieros y expresar su punto de vista verdadero y razonable, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. En este sentido, el informe de auditoría debe llevar un título que indique claramente que este fue realizado por un auditor independiente, así como, identificar las personas hacia las cuales está siendo dirigido (NIA 700, 2021).

Dentro de la sección inicial del informe de auditoría, se encuentra la sección de "Opinión", en la cual el auditor expresa su evaluación y se identifica la entidad cuyos estados financieros han sido sometidos a examen. Además, se incluye una sección llamada "Fundamento de la Opinión", donde se detallan las responsabilidades que el auditor asume de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 700, 2021).

Es crucial tener en cuenta que el informe de auditoría debe presentarse por escrito, con la firma del auditor, e incluir su domicilio profesional y número de registro correspondiente. En el caso de una firma de auditoría, también se debe proporcionar la dirección social de la sociedad y la ubicación de la oficina respectiva.

El auditor tiene la responsabilidad de brindar una información completa y adecuada sobre la situación de los estados financieros, destacando si se han efectuado ajustes, clasificaciones o presentaciones relacionadas con la capacidad de la empresa para continuar desarrollando sus actividades en caso de dificultades. Cuando se realiza una auditoría conforme a las NIA, el auditor asume la tarea de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de errores o fraudes que pudieran afectarlos de manera significativa (IFAC, 2022).

Las NIA ofrecen una guía integral y estructurada sobre cómo los auditores deben formar sus opiniones acerca de los estados financieros. Particularmente, la NIA 700, la NIA 705 y la NIA 706 brindan directrices para los tipos de opiniones que un auditor puede emitir, como se mencionan a continuación:

- Opinión no modificada o limpia. Como lo menciona la NIA 700 (2021) al ser la norma básica que orienta la formación de la opinión del auditor establece que cuando el auditor concluye que los estados financieros están presentados de manera justa, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, se emite la opinión no modificada o también denominada limpia, la cual es la meta de cualquier entidad auditada, ya que indica la veracidad y la fiabilidad de sus estados financieros (p.737).
- Opinión con salvedades. Existen circunstancias en las que los estados financieros no cumplen plenamente con las normas de contabilidad aplicables. En estos casos, el auditor puede emitir la denominada opinión con salvedades, como se describe en la NIA 705 (2021), esta se emite cuando el auditor concluye que, basándose en la

auditoría realizada, los estados financieros contienen desviaciones específicas que son materiales, pero no generalizadas, del marco de información financiera aplicable (p. 753). Por lo tanto, el auditor tiene reservas significativas sobre ciertos aspectos, las cuales no afectan la veracidad de los estados financieros en su totalidad (IFAC, 2022).

- Opinión adversa. En situaciones más graves, donde las desviaciones en los estados financieros son tanto materiales como generalizadas, la NIA 705 (2021) recomienda que se emita la opinión adversa. En otras palabras, el auditor ha encontrado tantos problemas y errores en los estados financieros que no puede afirmar que estos presentan de manera justa la posición financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo de la entidad (p.753).
- Abstención de opinión. La NIA 706 (2021) proporciona directrices para una abstención de opinión. Este tipo de opinión se emite cuando el auditor no puede obtener suficiente evidencia para llegar a una conclusión, y concluye que los posibles efectos de las desviaciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser tanto materiales como generalizadas (p.812).

Por lo expuesto, la formación de las opiniones de los auditores brinda un juicio profesional sobre la integridad y la precisión de los estados financieros de una entidad. Una opinión clara y bien fundamentada puede ayudar a los usuarios internos y externos a tomar decisiones informadas. Por lo tanto, la importancia de las opiniones de los auditores para la transparencia y la confianza en la información financiera no puede ser subestimada.

1.4 Marco normativo y regulatorio

La Norma Internacional de Auditoría (NIA) persigue el objetivo de proporcionar una seguridad razonable respecto a la ausencia de representaciones erróneas sustanciales en los estados financieros. Para alcanzar esta meta, el auditor debe recolectar la evidencia de auditoría necesaria para concluir que no existen errores significativos en la totalidad de los

estados financieros (Cuellar et al., 2019, p. 22).

Por lo que, de conformidad con la Ley de Modernización a la Ley de Compañías (2020) los auditores independientes deben cumplir con ciertas especificaciones inherentes a su profesión. Tanto las personas naturales como jurídicas que realicen auditorías deben obtener una calificación por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SuperCias). Además, la contratación debe llevarse a cabo hasta noventa días previos al cierre del ejercicio económico, y la empresa debe informar el nombre y la razón social o denominación de la persona o entidad contratada dentro de un plazo de treinta días a partir de dicha contratación.

Como lo establece El Reglamento sobre Auditoría Externa de la SuperCias (2019) las personas naturales o jurídicas calificadas como auditores externos deben llevar a cabo el examen de auditoría en conformidad con las normas vigentes, y estas podrán ser convocadas por el directorio, socios o accionistas que representen por lo menos el diez por ciento del capital social, con el fin de hacer las respectivas aclaraciones al informe.

La reforma al Reglamento sobre Auditoría Externa en el año 2021 establece que solamente las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Auditores Externos y con calificación vigente otorgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros están autorizadas para llevar a cabo auditorías externas. Entre los requisitos a cumplir por parte del profesional auditor están: poseer título de tercer nivel en auditoría, contaduría pública autorizada, economía, administración de empresas o contabilidad, debidamente registrado en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Reglamento sobre Auditoría Externa, 2019)

Los impedimentos para obtener la calificación de auditor externo incluyen: no tener domicilio en el país, estar en mora con el Estado o instituciones financieras, tener cuentas sancionadas por la Superintendencia de Bancos, ser declarado culpable por delitos o haber sido suspendido o retirado como auditor externo. La calificación tiene una vigencia de tres

años (Reglamento sobre Auditoría Externa, 2019).

En relación a las empresas que tienen la obligatoriedad de ser sometidas a una auditoría de sus estados financieros están, las nacionales de economías mixtas y anónimas con participación de entidades jurídicas de derecho público o privado con objetivos sociales o públicos, y activos superiores a US\$1,000,000.00. Lo mismo aplica para las sucursales de compañías extranjeras, las asociaciones entre compañías nacionales y extranjeras, y las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos activos excedan los US\$500,000.00. Además, las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros deben presentar balances consolidados (ACL, 2019).

La Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0014 del 7 de octubre de 2019 también incluye a las sociedades de interés público con activos superiores a US\$500,000.00. De igual forma la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha introducido modificaciones al Reglamento sobre Auditoría Externa, que implican que las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) con objetivos sociales o públicos y activos superiores a \$100,000, así como otras SAS con activos superiores a \$500,000, deben someter sus estados financieros anuales a un dictamen de auditoría. Además, se ha establecido un período de enfriamiento en el que se requiere la rotación de los equipos de auditoría dentro de las firmas, aunque no se permite la contratación de una firma diferente (EY, 2021).

Capítulo dos

Metodología

2.1 Diseño de investigación

Teniendo en cuenta que el objetivo de estudio fue analizar la relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor de siete empresas ecuatorianas dedicadas a la industria manufacturera, suministro de agua e información y comunicación según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para el período 2010 – 2020. El diseño de la investigación fue no experimental, el cual de acuerdo a Hernández et al. (2017) no se presentó una alteración de las variables de estudio, haciendo solo uso de información histórica recopilada de los organismos de control.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, el cual, permitió realizar un análisis sobre una base de datos numérica relacionada con información sobre las auditorías realizadas a las empresas de la muestra para el período 2010 - 2020.

2.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación usado para lograr el cumplimiento de los objetivos fue el descriptivo, el cual, de acuerdo a Vázquez (2018) permite identificar las características y los perfiles más importantes de la unidad de análisis. En este caso, solo se detalló el comportamiento que han tenido las empresas en relación a los informes de auditoría entre los años 2010 – 2020, sobre la relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor, teniendo como fuente principal la información que contiene la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con respecto a las auditorías realizadas.

El estudio también fue del tipo explicativo, ya que, no solo se describieron la relación entre variables, sino también fue necesario explicar las causas o razones detrás de los cambios que se pudieron presentar durante todo este tiempo, en relación al tema de estudio. Es decir, tipo de opinión y el cambio de auditor, ha tenido una comprensión más profunda y

una base sólida para desarrollar criterios sobre cuáles fueron las causas de los cambios presentados.

2.3. Métodos de investigación

La investigación aplicó el método analítico, el cual, de acuerdo Vázquez (2018) consiste en descomponer un objeto de estudio separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual, y luego volverlas a integrar. En este caso al tema de estudio y su análisis se los dividió en diferentes criterios como: sector productivo, tamaño de empresa, provincia, firma de auditoría, tipos de opinión, cuyos análisis individuales permitieron generar conclusiones generales sobre el tema de la investigación.

También se llevó a cabo un estudio inductivo-deductivo, donde se examinaron las condiciones relacionadas con el cambio de auditor y el tipo de opinión en los informes. A través de un enfoque inductivo, se recopilaron datos de informes de auditoría, registros contables y otras fuentes relevantes, permitiendo identificar patrones y tendencias en relación con el cambio de auditor y su impacto en la opinión emitida. Mediante un enfoque deductivo, se utilizaron teorías y modelos previos para analizar los datos recopilados y proporcionar una explicación más sólida de la relación entre el cambio de auditor y el tipo de opinión en el contexto de las empresas ecuatorianas.

2.4. Población y muestra

Para Elliot, (2020) la población de una investigación está compuesta por “todos los elementos que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación” (p. 29). Para el presente estudio la población sería todas las empresas de las categorías CIIU C, E, y J. No obstante, solo una pequeña parte del total están obligadas a realizar una auditoría a sus estados financieros. Por lo que, para el presente trabajo se ha utilizado a una muestra compuesta por siete empresas ecuatorianas de diferentes provincias y diferente tamaño, las cuales cuentan con la información requerida para el cumplimiento de los objetivos de este trabajo, es decir, que muestren datos completos

para el periodo de 2010 a 2020. A continuación, se describe la población de estudio en esta investigación.

Tabla 1

Número de empresas muestreadas

CIU NIVEL 1	SECCIÓN	N° de empresas
C	Industrias Manufactureras	5
E	Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	1
J	Información y Comunicación	1
TOTAL		7

Nota. Adaptado de instructivo de titulación Universidad Técnica Particular de Loja

A continuación, se presenta el nombre de las empresas tomadas como muestra:

- La Fabril S.A.
- Metaltronic S.A.
- Sumesa S.A.
- Universal Sweet Industries S.A.
- Aglomerados Cotopaxi S.A.
- Water Projects S.A.
- Multicines S.A.

2.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de la información

Las técnicas e instrumentos de recopilación de la información hacen referencias a todos los medios materiales que fueron empleados para la recolección y almacenamiento de la información (Fidias, 2020). El principal instrumento fue la matriz de datos depurada de informes de auditoría, para la muestra de empresas seleccionadas.

La fuente de información provino de la descarga pública de las bases de datos de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores (www.supercias.gob.ec), en cuya página web se ingresó al sector societario, luego a documentos económicos, donde se seleccionaron los relacionados con auditoría externa. En estos informes se visualizaron los respectivos

expedientes para cada uno de los años de estudio, los cuáles fueron descargados, para la recopilación de información necesaria para cumplir con los objetivos del estudio.

Una vez descargada la información de los estados financieros para cada una de las empresas de la muestra y los años de análisis, se procedió al llenado de la matriz base, en Excel, de acuerdo al formato proporcionado por el área de titulación de la carrera de contabilidad y auditoría de la UTPL. En la matriz se recopiló información relacionada con los siguientes elementos:

- Razón social
- RUC
- Sector productivo / Código CIU
- Provincia
- Tamaño
- Clase de firma de auditoría: Deloitte, PWC, KPMG, EY o firmas independientes.
- Tipo de informe y opinión
- Cambio o no de firma auditora

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez desarrollada la base datos en el formato de Excel, se procedió a realizar la consolidación de la información mediante tablas dinámicas, en la cual se utilizaron criterios para el cumplimiento de los objetivos del estudio. Tanto las tablas como las gráficas que se desarrollaron se ajustaron a los siguientes criterios:

- Clasificación por empresas.
- Tipos de opinión en los informes de auditoría.
- Relación de los tipos de opinión y cambios de auditor.

Donde, en cada uno de ellos se realizaron tablas y gráficas mostrando estadísticas descriptivas sobre el sector productivo, el tamaño de las organizaciones, la provincia donde

está su sede principal, las firmas de auditoría que trabajaron en los informes, todo esto tanto de forma consolidada como anual (2010 al 2020).

Una vez obtenidos los resultados, se procede a realizar una discusión basada en los hallazgos de los estudios utilizados como referencia, con el objetivo de determinar si estos respaldan las conclusiones encontradas en nuestra investigación. Se examinan las similitudes y diferencias entre nuestros hallazgos y los estudios previos, lo que nos permite evaluar la consistencia y validez de nuestras conclusiones. Esta discusión nos brinda una visión más completa y robusta del tema en cuestión, respaldando así la relevancia y aportes de nuestro estudio.

Capítulo tres

Análisis y discusión de resultados

3.1 Análisis de resultados

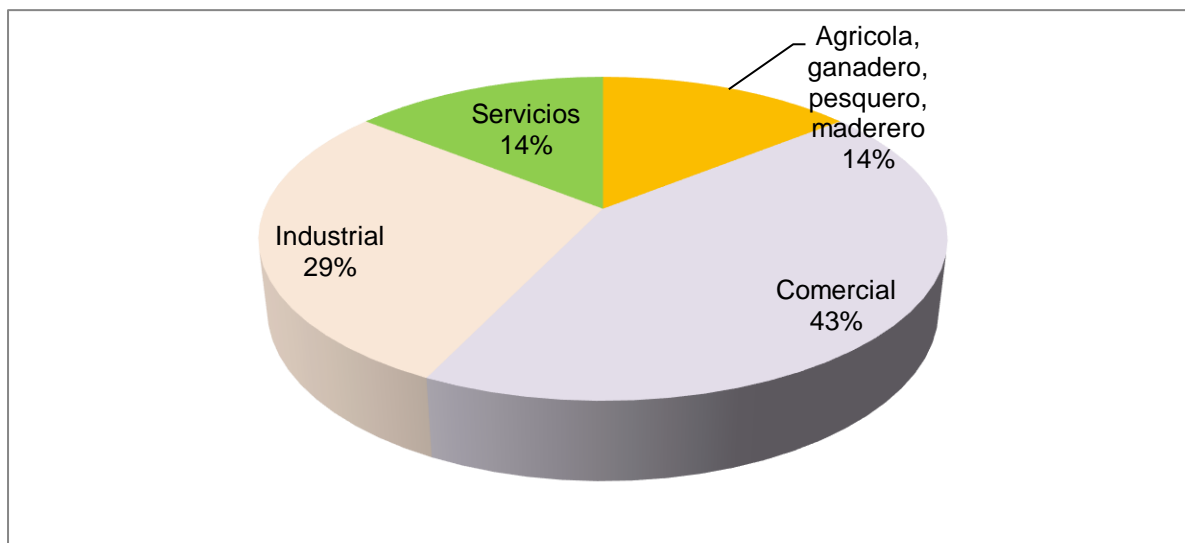
En el presente capítulo se describen los resultados cuantitativos obtenidos de la Superintendencia de compañías referente a los años 2010-2020 sobre las auditorías externas realizadas, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el cambio de auditor y las opiniones emitidas en el informe. Esta investigación tomó como referencia siete empresas distribuidas en el sector agrícola, ganadero, pesquero, maderero, industrial, comercial y de servicios que se encuentran ubicadas en las provincias de Manabí, Pichincha, Guayas y Cotopaxi. Los resultados obtenidos se presentan en tres apartados: en el primero la tabulación de los datos sobre la clasificación de las empresas, el segundo es relacionado con el tipo de opinión emitida y en el tercer apartado se da a conocer la relación que existe entre la opinión de auditoría y el cambio de auditor.

3.1.1 Clasificación de las empresas

En la figura 1 se detalla la clasificación de las empresas según el sector al que pertenecen, se ha tomado en consideración para esta investigación siete organizaciones ecuatorianas que se distribuyen de la siguiente forma: el 14% corresponden a organizaciones del sector de servicios (1 empresa), 14% al sector agrícola, ganadero, pesquero, maderero, representa una empresa (1 empresa), el 29% a la organizaciones industriales (dos empresas) empresas, y 43% de las entidades de la muestra al sector comercial (3 empresas).

Figura 1

Clasificación por sector

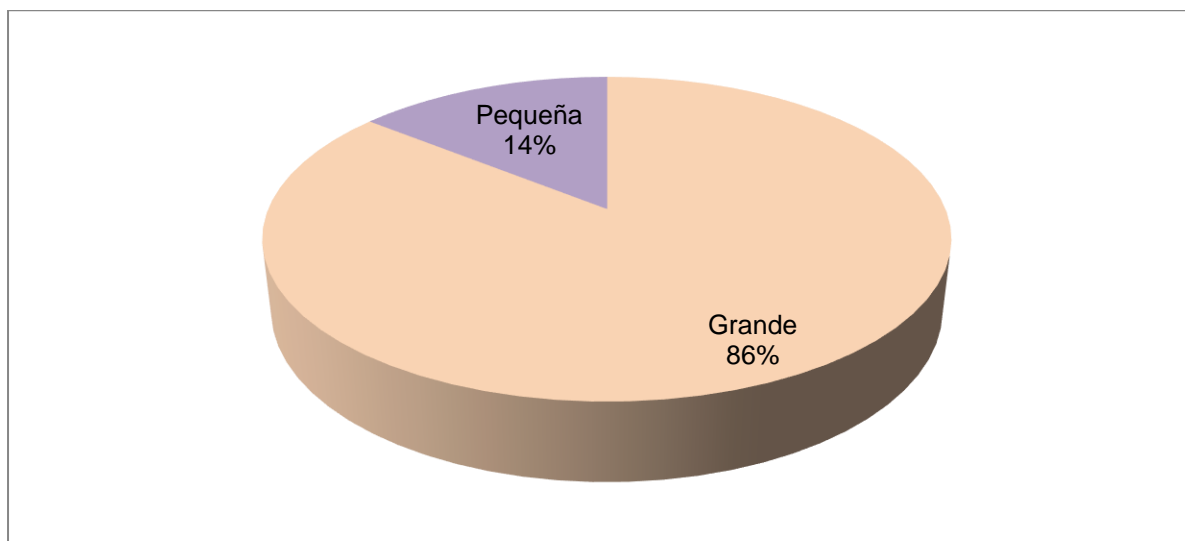


Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

A continuación, en la figura 2 se muestran los resultados de las empresas muestreadas por su tamaño, donde el criterio más generalizado es por el número de empleados que trabajan en ella. En Ecuador se considera que una empresa grande es la que tiene más de 250 trabajadores y una pequeña cuando tiene hasta 49.

Figura 2

Clasificación por tamaño de empresa



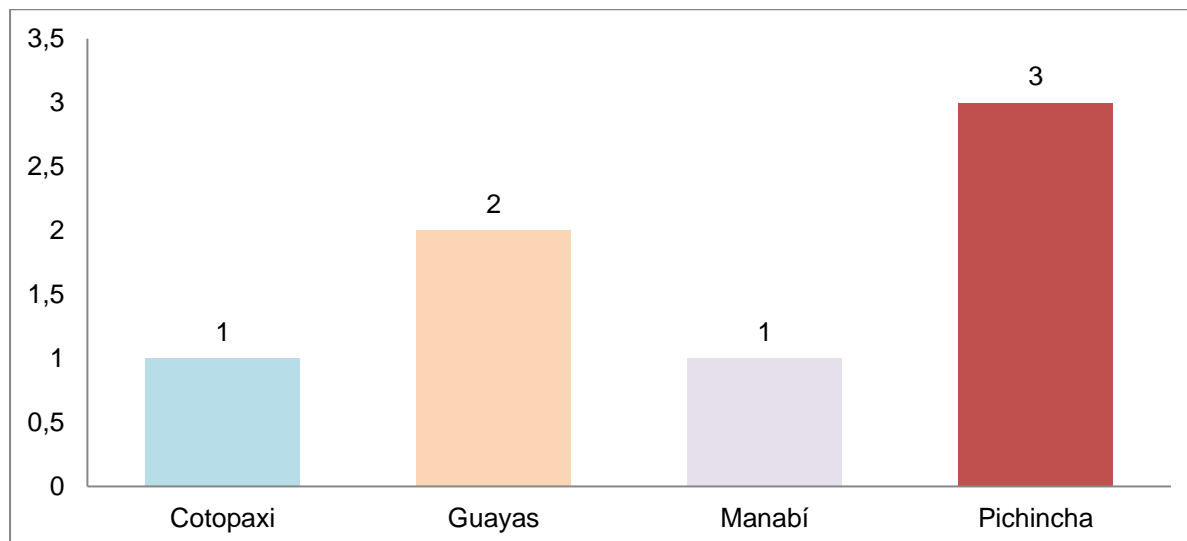
Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

De las siete empresas analizadas en este estudio, solo una empresa, Water Projects S.A. que representa el 14% es una empresa pequeña, y el 86% está conformado por las seis

empresas que también fueron analizadas, como lo son: La Fabril S.A, Metaltronic S.A, Sumesa S.A, Universal Sweet Industries S.A, Aglomerados Cotopaxi S.A. y Multicines S.A consideras empresas grandes.

Figura 3

Clasificación por provincia



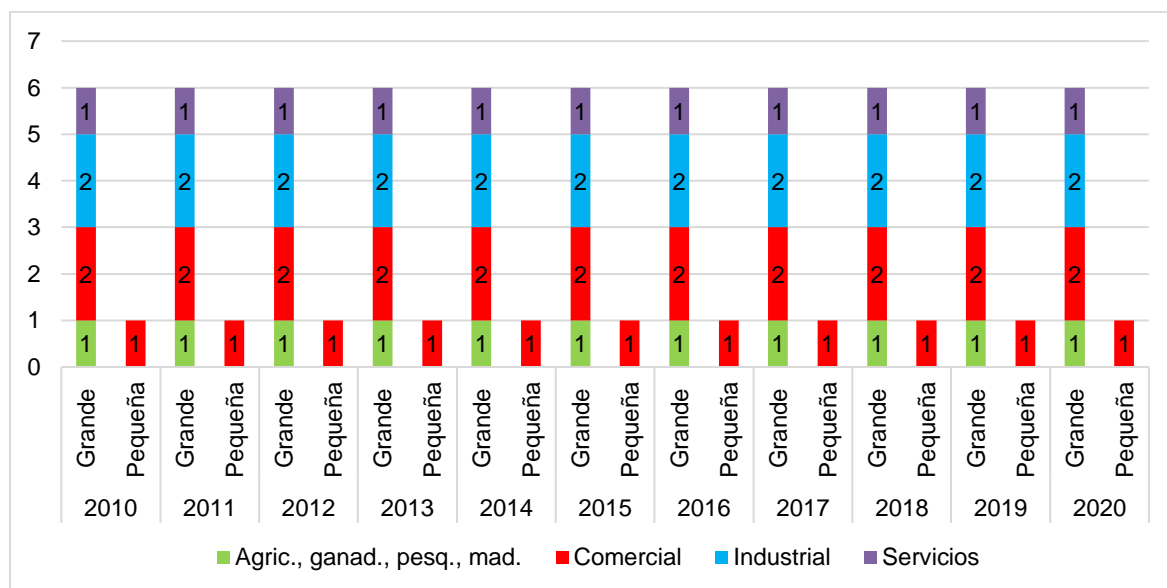
Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publicó el Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) 2021, el cual contiene información estadística sobre la estructura empresarial ecuatoriana, a partir de registros administrativos se determina que en Ecuador existen 849.831 empresas distribuidas en todas las provincias, se determina que de las empresas investigadas el 43% están ubicadas en Pichincha dedicadas al área industrial, comercial y de servicios , 29% en el Guayas con actividad comercial, 14% empresa industrial en Manabí y 14% agrícola, ganadero, pesquero, maderero en Cotopaxi.

En relación a las empresas muestreadas por cada año, por el diseño de la investigación se han mantenido del mismo número de empresas, tanto por sector como por su tamaño, como se evidencia en la figura 4.

Figura 4

Clasificación por año empresas muestreadas



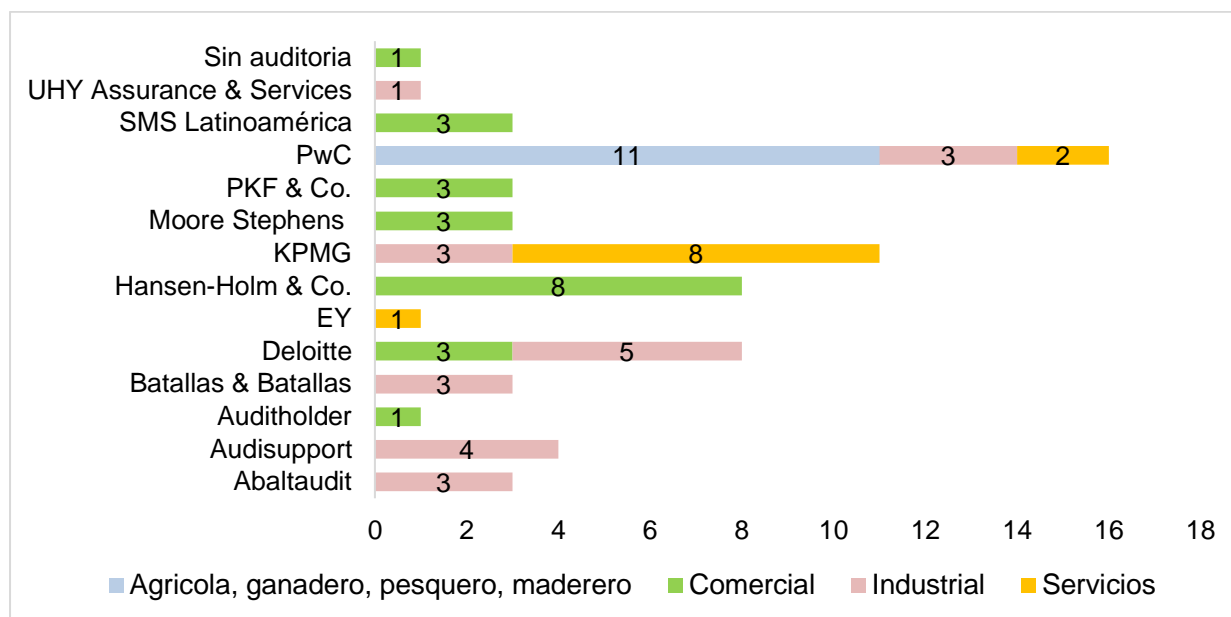
Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

Durante el periodo de estudio de 11 años, se recopiló información de una pequeña empresa, y 6 grandes empresas (1 de servicios, 2 industriales, 1 agrícola, ganadero, pesquero, maderero y 2 comercial). Debido a su diversidad y representatividad se obtiene una visión integral de la relación entre el tipo de opinión de auditoría y el cambio de auditor en empresas ecuatorianas. Esta muestra permite una perspectiva más amplia y precisa para comprender los factores que influyen en los cambios de auditor

Durante el periodo de estudio se observa que las empresas analizadas han contratado los servicios de diferentes firmas auditoras. Dentro de las cuales están presentes los cuatros organizaciones grandes a nivel mundial, así como otras empresas independientes. La figura 5 muestra, las empresas auditoras que brindaron sus servicios a los distintos sectores productivos, en este caso a las grandes empresas de la muestra.

Figura 5

Clasificación de empresas grandes por firmas de auditoría



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

En el sector de la agricultura, ganadería, maderero y pesquero, la empresa seleccionada no ha cambiado de auditor, Aglomerados Cotopaxi, al ser una gran organización ha trabajado sin problemas con PwC. Lo que podría indicar una relación sólida y de confianza establecida entre las empresas, demostrando satisfacción por los servicios de auditoría. Además, la falta de cambio de auditor puede ser un reflejo de la estabilidad y el buen desempeño financiero de Aglomerados Cotopaxi.

En el caso del sector comercial se observan que están han contratado los servicios en su mayoría de auditores independientes como Hansen-Holm, Moore Stephens, SMS Latinoamérica, PKF y Co y Auditholder; de las 4 grandes solo Deloitte ha sido contratada para la auditoría de 3 ejercicios. Esta tendencia sugiere que las empresas del sector comercial busquen una visión objetiva e imparcial de sus estados financieros y prácticas contables, lo que les brinda mayor credibilidad y confianza ante los inversores y otros interesados. Sin embargo, es importante tener en cuenta que cada empresa toma decisiones de contratación de auditoría basadas en sus necesidades y circunstancias particulares.

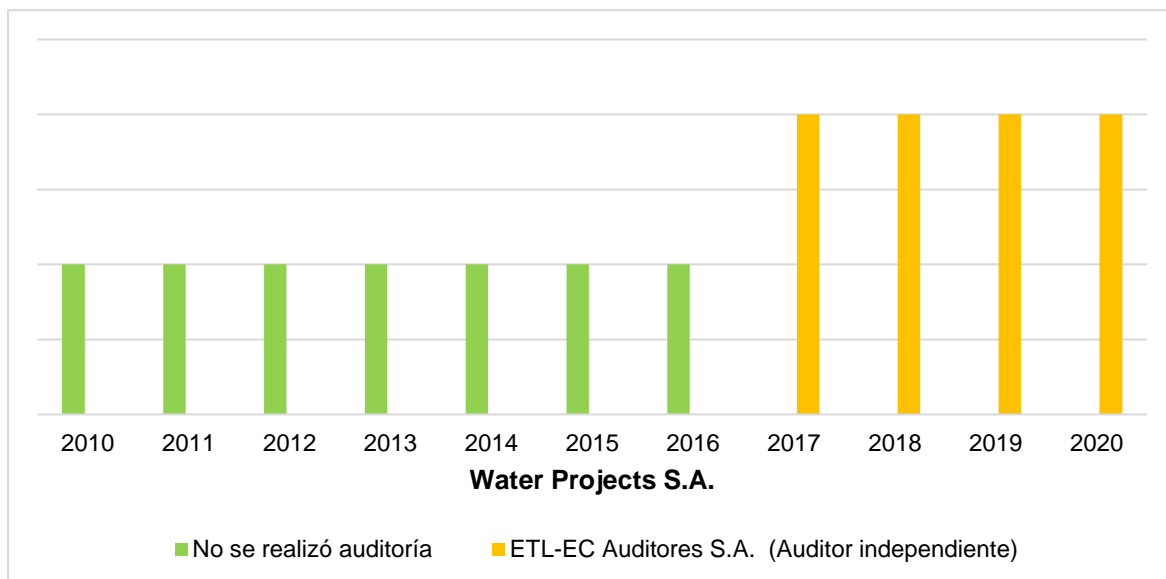
Las empresas del sector industrial muestran un comportamiento similar con varios cambios hacia auditores independientes, con firmas como: Abalaudit, Audisupport, Batallas y Batallas, UHY; sin embargo, hay varias empresas del sector que han contratado los servicios de 3 de las 4 grandes a nivel mundial como Deloitte, KPMG y PwC. Al elegir auditores independientes, las empresas pueden estar buscando perspectivas frescas y especializadas, así como una mayor flexibilidad en términos de costos y servicios personalizados. Por otro lado, la contratación de las grandes firmas de auditoría puede ser indicativa de una búsqueda de prestigio, reputación y experiencia global en auditoría, y que pueda transmitir confianza y credibilidad a los accionistas, inversionistas y partes interesadas.

En el sector de servicios, de las 11 auditorías registradas, la empresa ha utilizado los servicios de tres de los cuatro grandes: 8 años con KPMG, 2 años con PwC, y 1 año con EY. El hecho de que hayan trabajado con diferentes firmas de renombre indica que pueden haber buscado diferentes perspectivas y enfoques en la auditoría de sus estados financieros. La duración de la relación con KPMG durante 8 años sugiere una relación sólida y duradera, lo que puede indicar la satisfacción con los servicios prestados. No obstante, el cambio a PwC y luego a EY puede deberse a varios factores, como la necesidad de una perspectiva fresca o especializada, una oferta de servicios más adecuada o cambios en las regulaciones o normas contables.

En el caso de las pequeñas empresas, el estudio solo tiene como referencia a una empresa del sector comercial, Water Projects S.A, que durante el periodo 2010-2016 (7 ejercicios contables) no realizó auditorías externas ya que sus activos no sobrepasaron la base. Entre el periodo 2017-2020 (4 ejercicios contables) lo realizó con una firma auditora independiente de nombre Etl-Ec Auditores S.A (ver figura 6).

Figura 6

Clasificación de empresas pequeñas por firmas de auditoría



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

Este cambio, se presenta debido a que existieron reformas al Art.2 del reglamento sobre auditoría externa dice que las compañías nacionales de economía mixta y anónima con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de cien mil dólares de los Estados Unidos de América hasta el año 2016, no deben realizar auditorías. El hecho de que la empresa haya contratado una auditoría independiente desde que se implementó esta obligación legal sugiere su cumplimiento normativo y el reconocimiento de la importancia de mantener registros financieros precisos y transparentes. Además de otros benéficos, como la identificación de riesgos y áreas de mejora, así como la generación de confianza para la inversión.

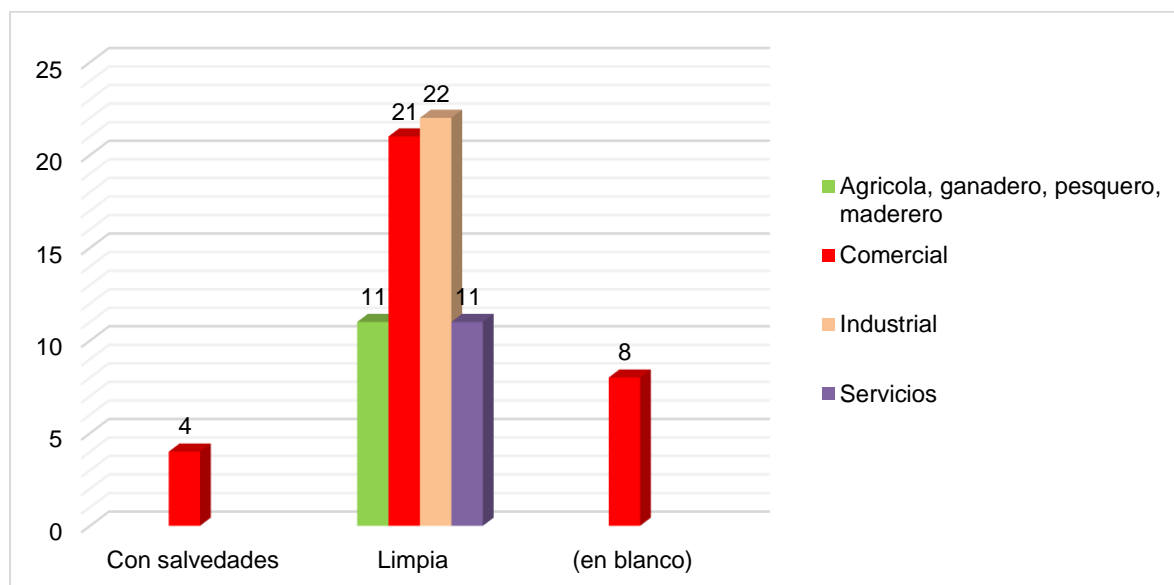
3.1.2 Tipo de opinión en el informe de auditoría

En el presente apartado se examina el tipo de opinión de los informes de auditoría en función del sector, tamaño de empresa y provincia, donde se proporciona una visión detallada sobre la calidad de la información financiera y revelar posibles disparidades entre diferentes sectores, tamaños de empresas y ubicaciones geográficas en cuanto a la fiabilidad y transparencia y percepción de confianza sobre resultados de los informes de auditoría.

A continuación, en la figura 7 se muestran los resultados de la opinión de los informes de auditoría por los sectores analizados, para el periodo de los 11 años de estudio.

Figura 7

Tipo de opinión en el informe de auditoría por sector



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

Durante todo el periodo de análisis se presentaron 4 informes con salvedades, los cuales estuvieron todos dentro del sector comercial, en este caso específico 3 de estos informes recayeron sobre la empresa Universal Sweet Industries, tomando como base la falta de registros de propiedad planta y equipo, el deterioro de los activos financieros como el efectivo, o la compensación de obligaciones por confirming. La otra entidad comercial que presentó una salvedad fue Sumesa, donde existieron problemas en el inventario físico. Si bien, las salvedades pueden presentarse en cualquier empresa, las complejidades de las transacciones del sector comercial, el volumen y diversidad de operaciones, y el riesgo asociado pueden ser factores que aumenten la probabilidad de problemas.

En el caso de presencia de informes de auditoría limpios, la empresa del sector agrícola, ganadero, pesquero y maderero no muestra durante los 11 años problemas. Dentro de la empresa del sector comercial, industrial y servicios hay 21, 22 y 11 informes limpios. Es importante precisar que hubo 8 casos donde no se presentaron los informes de auditoría respectivo, de estos 7 corresponde a la pequeña empresa Water Project.

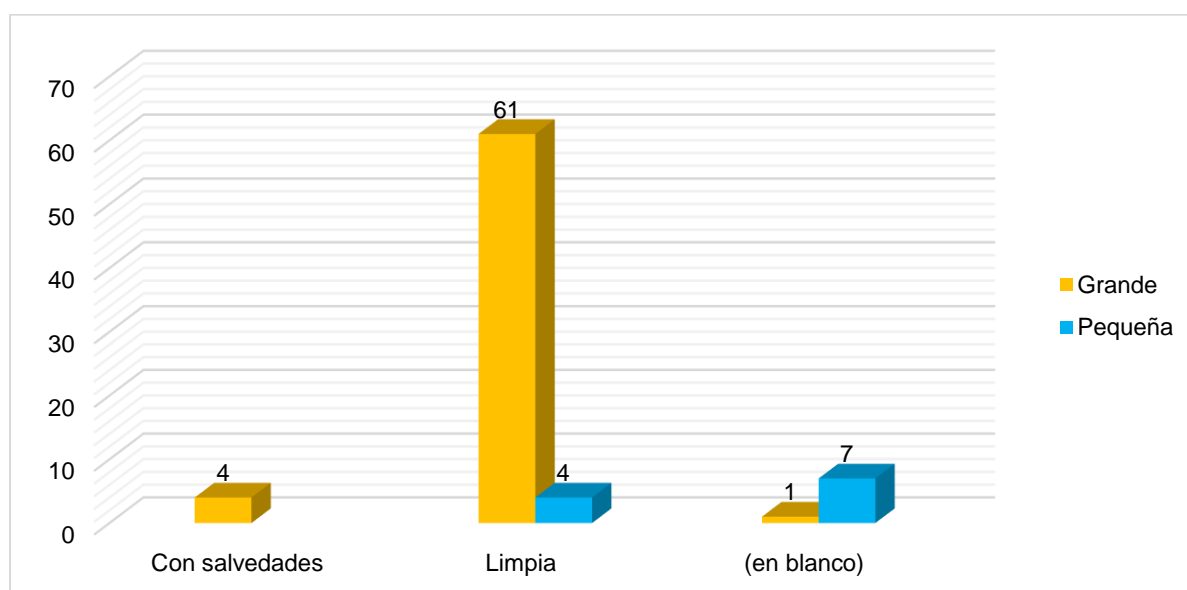
Por lo expuesto, presencia de informes de auditoría limpios en la mayoría de las

empresas del sector comercial, industrial y servicios es alentadora y muestra un compromiso con la rendición de cuentas y la transparencia. Sin embargo, se debe prestar atención a los casos de falta de presentación de informes, ya que puede indicar problemas subyacentes en la gestión financiera y la rendición de cuentas en estas empresas

En relación al tamaño de la empresa, a continuación, en la figura 8 se muestran los resultados del tipo de opinión de los informes de auditoría.

Figura 8

Tipo de opinión en el informe de auditoría por tamaño de empresa



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

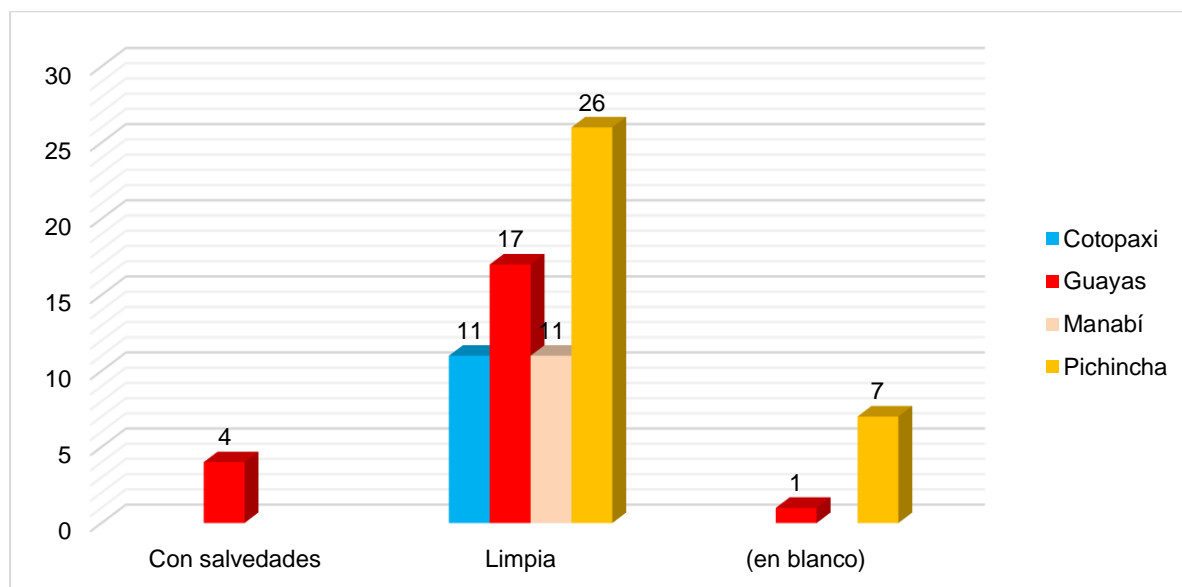
En las empresas grandes se muestra que en total 4 informes presentaron salvedades y 61 concluyeron una operación limpia de la empresa; esta proporción indica que la mayoría de las empresas grandes mantuvieron registros financieros confiables y transparentes, sistemas y controles internos sólidos, lo que les ha permitido mantener un nivel de integridad y precisión en sus registros financieros. En el caso de la pequeña empresa analizada los 4 informes que realizó fueron limpios, en este último caso se debe recalcar que por Ley esta empresa no estaba obligada hacer auditorías antes del 2016, demostrado una actitud proactiva hacia la auditoría, lo cual puede ser un indicio de su compromiso con la

transparencia y el cumplimiento normativo.

Por su parte, la distribución de los tipos de opinión de los informes por provincia se puede observar en la figura 9.

Figura 9

Tipo de opinión en el informe de auditoría por provincia



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

En la provincia de Guayas, se observa la presencia de 4 informes con salvedades. Esto indica que algunas empresas en esta provincia enfrentaron problemas o deficiencias en áreas específicas de sus operaciones financieras. Sin embargo, cabe destacar que también se registraron 17 informes con una opinión limpia, lo que sugiere que la mayoría de las empresas en Guayas han mantenido un buen control interno y una gestión financiera adecuada. Por otro lado, las provincias de Cotopaxi y Manabí se destacan por presentar únicamente informes limpios. Esto indica que las empresas en estas provincias han demostrado un buen nivel de integridad en sus registros financieros y han implementado prácticas sólidas de control interno.

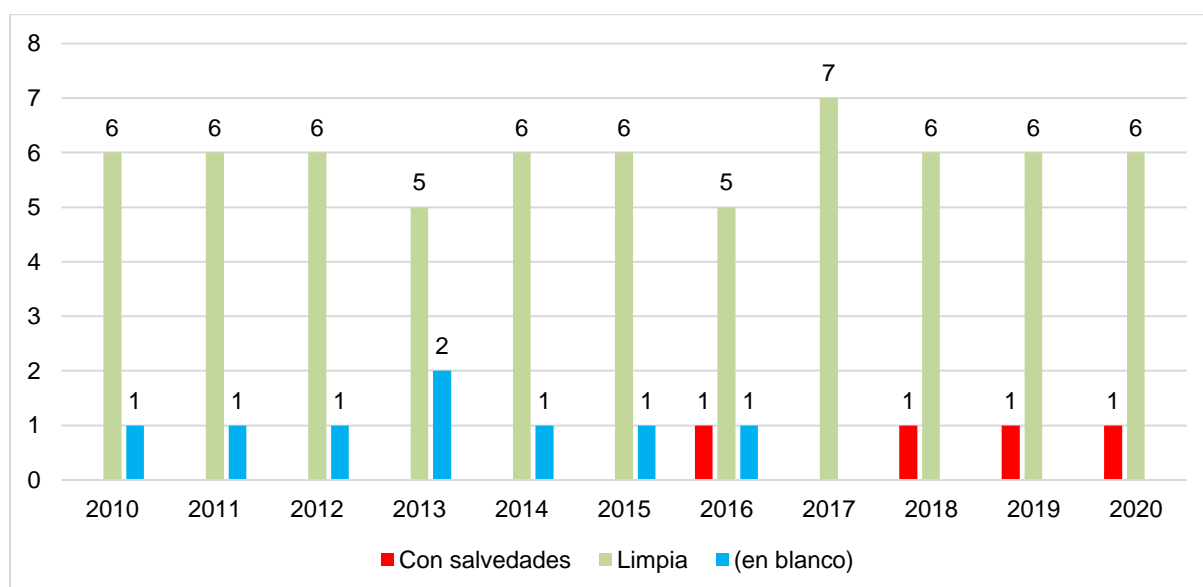
En la provincia de Pichincha, se registraron 26 informes limpios, lo que indica una tendencia positiva en términos de calidad de la información financiera. Sin embargo, es

importante mencionar que se identificaron 7 casos en los que no se presentaron informes de auditoría, ya que, la pequeña empresa hasta 2016 no estaba obligada a realizar auditorías.

Es importante analizar las tendencias de la opinión de los informes de auditoría a través de los años, y así observa si existe un punto de inflexión, donde se evidencien un cambio de tendencia, como se observa en la figura 10.

Figura 10

Tipo de opinión en el informe de auditoría por año



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

Se puede observar que, en 9 de los 11 años de análisis, como mínimo 6 de las 7 empresas analizadas muestra informes con opinión limpia. Es evidente que desde 2016 existe la presencia de opiniones en los informes con salvedades, con excepción de 2017. Esto se puede deber a los cambios de la normativa en el Reglamento sobre Auditoría Externa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con un mayor escrutinio y requisitos más estrictos en la preparación de los informes de auditoría, lo que se refleja en la aparición de salvedades.

Es importante destacar que los informes con salvedades no necesariamente indican una mala gestión financiera, sino que pueden surgir debido a discrepancias o incumplimientos en ciertas áreas específicas. Estas salvedades pueden ser corregidas y mejoradas en futuros

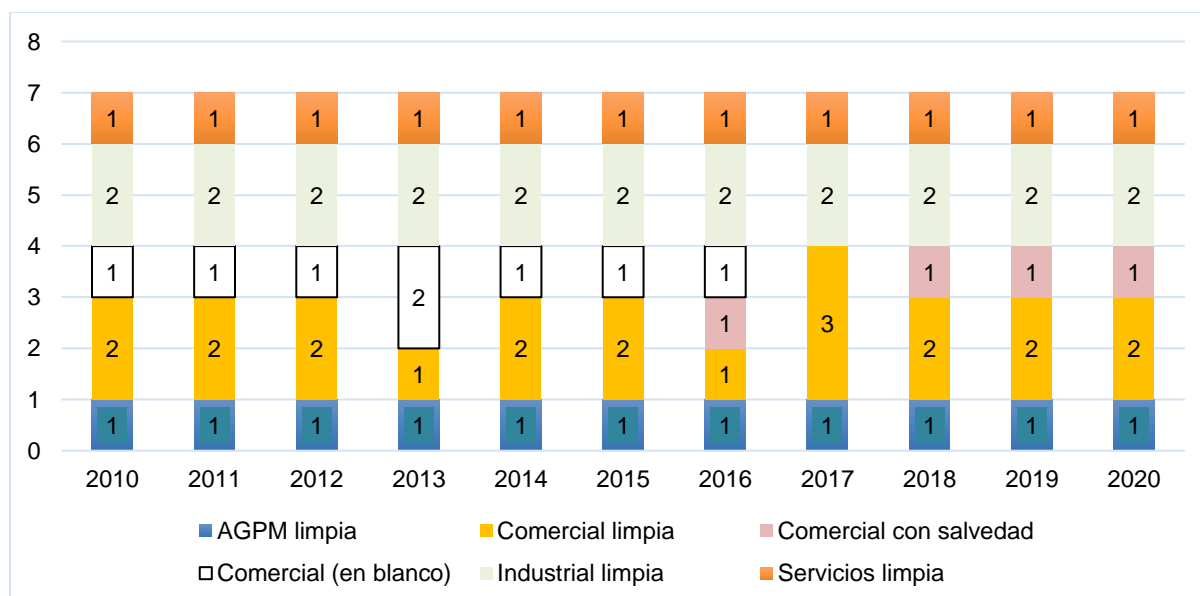
informes de auditoría a medida que las empresas se adaptan y ajusten a los nuevos requisitos normativos.

3.1.3 Relación entre el tipo de opinión y cambio de auditor

En este apartado se analizó la relación entre el tipo de opinión del informe de auditoría y el cambio de firma auditora en empresas ecuatorianas. Se busca comprender si existe una asociación significativa entre la opinión expresada en los informes (limpios, con salvedades) y la decisión de las empresas de cambiar de auditor. A continuación, en la figura 10 e muestran los resultados anuales sobre el tipo de opinión, y el sector productivo de las empresas analizadas.

Figura 11

Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y por sector



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

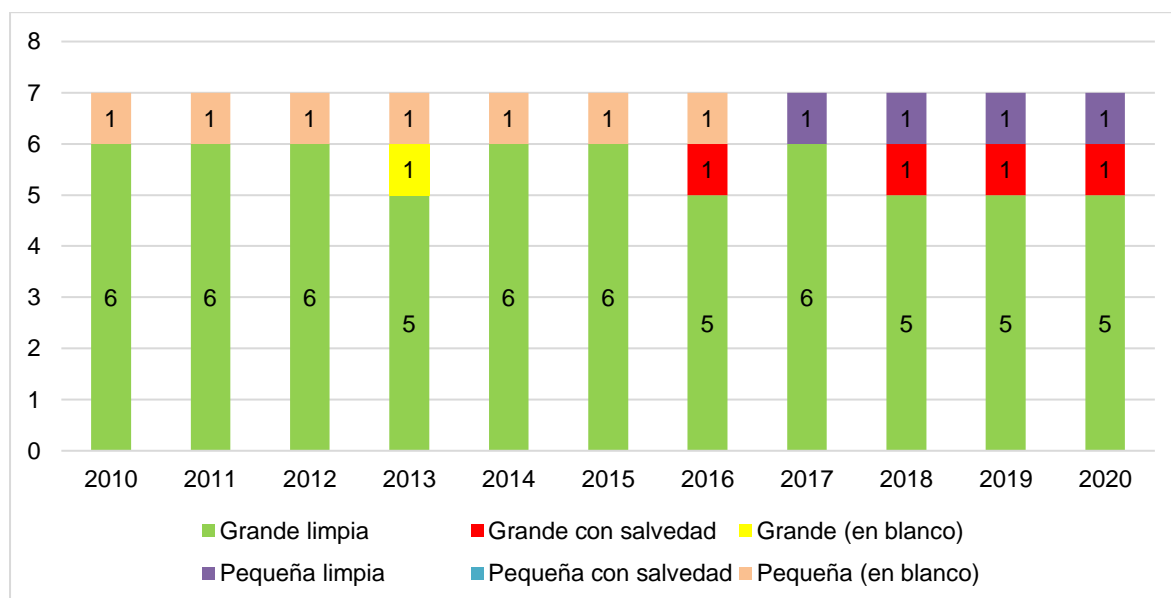
El análisis revela que la empresa del sector agrícola, así como las dos empresas industriales y la empresa de servicios, mantuvieron informes con opinión limpia durante todo el periodo de análisis. Esto indica una consistencia en la calidad de la información financiera y el cumplimiento de las normas contables en estos sectores. En el caso de las empresas comerciales, se observa un cambio a partir de 2016, con la aparición de informes con salvedades de ahí en adelante. Sin embargo, es importante destacar que en 2017 todas las

empresas del sector presentaron informes con opinión limpia, lo que indica una mejora en la calidad de la información financiera en ese año en particular. Es notable que la empresa Universal Sweet Industries fue la única del sector comercial que presentó un informe con salvedad en 2018, 2109 y 2020, lo que sugiere la necesidad de mejorar los controles internos y el cumplimiento de las normas contables.

A continuación, en la figura 12 se observa las opiniones del informe de auditoría de forma anual, y por tamaño de empresa.

Figura 12

Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y tamaño de la empresa



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

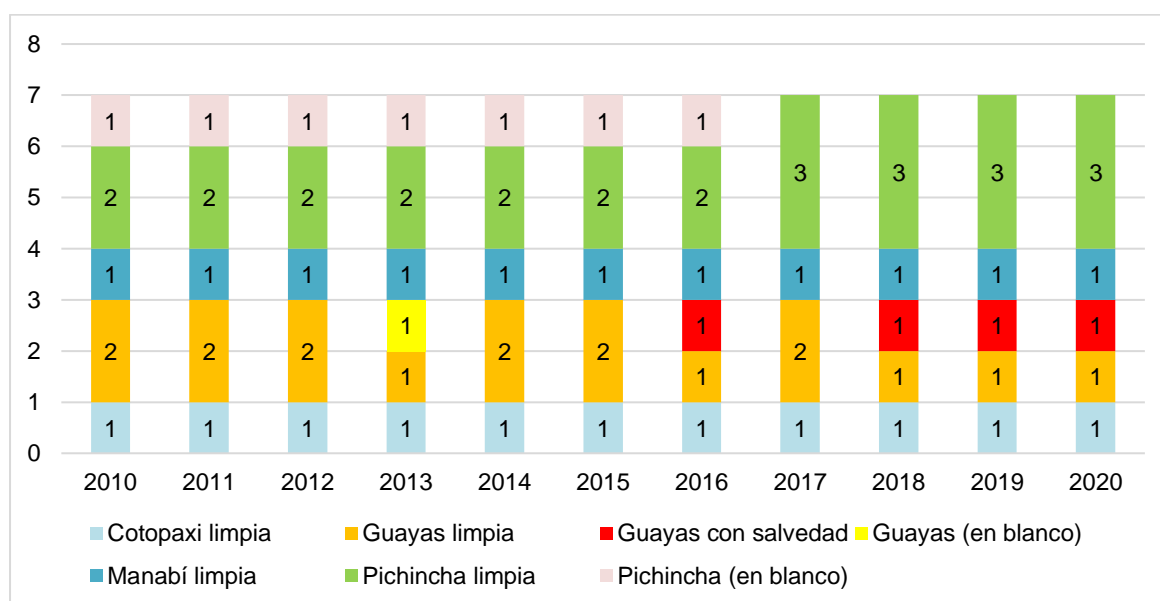
Como se destaca el estudio, el conjunto examinado está mayoritariamente compuesto por empresas de gran tamaño. Estas organizaciones presentan informes con opiniones de auditoría no modificadas, lo cual es indicativo de una gestión financiera robusta y una adecuada adhesión a las normas contables. No obstante, es importante señalar que, a partir de 2016 y hasta 2020, algunas de estas empresas han comenzado a exhibir informes con opiniones con salvedades. A pesar de este hecho, la prevalencia de opiniones no modificadas subraya la solidez de las prácticas financieras en la mayor parte de estas organizaciones.

Por otro lado, la pequeña empresa analizada, que se encontraba exenta de la obligación de ser auditada antes de 2017, ha presentado informes con opinión limpia desde que comenzó a cumplir con dicha obligación. Esto sugiere que la empresa ha establecido sistemas y controles adecuados, lo que se refleja en la emisión de informes positivos.

También es necesario analizar el comportamiento de las opiniones de los informes por provincia y de forma anual, como se muestran en la figura 13.

Figura 13

Tipo de opinión en el informe de auditoría por año y provincia



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

En primer lugar, tanto Cotopaxi como Manabí muestran un desempeño consistente en términos de informes con opinión limpia. Esto indica que las empresas en estas provincias han logrado mantener altos estándares de calidad en su gestión financiera y cumplimiento normativo. En el caso de Pichincha, es importante tener en cuenta que desde 2017 se incluyen los resultados de la pequeña empresa en el análisis. A pesar de esto, todas las empresas de Pichincha presentaron informes con opinión limpia, lo que sugiere una buena práctica financiera en la provincia.

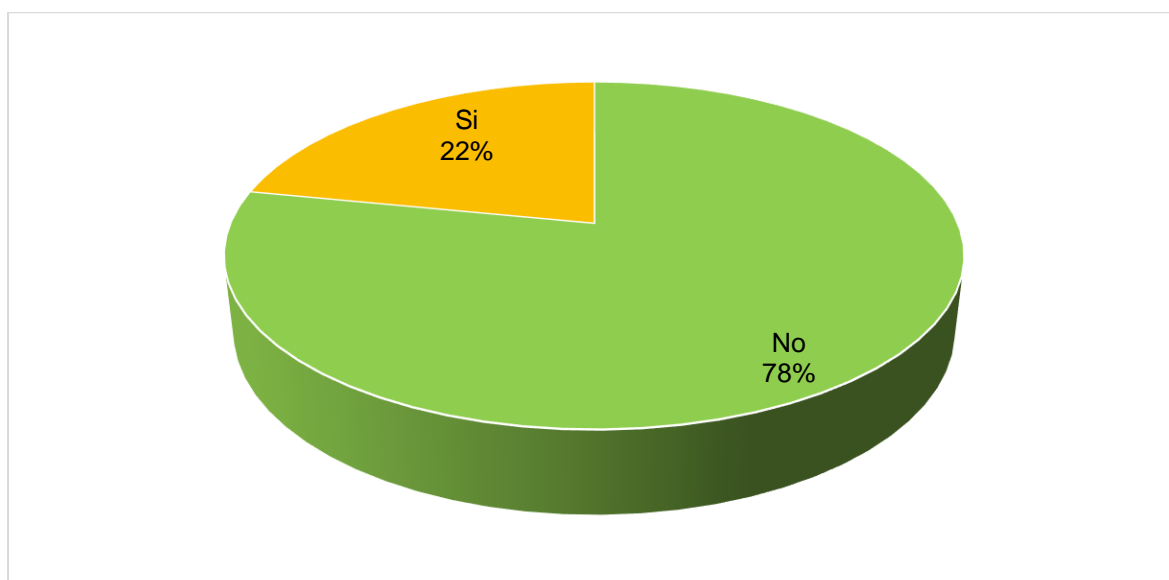
Por otro lado, la provincia de Guayas muestra una mayor variabilidad en los

resultados. En 2013, una empresa no presentó informe de auditoría y otra empresa presentó una salvedad en 2016. Sin embargo, en 2017 todas las empresas de Guayas presentaron informes con opinión limpia, lo cual es un indicador positivo. A partir de 2018, se observa un informe anual con salvedad en la provincia, lo que señala posibles deficiencias en ciertos aspectos de la gestión financiera.

Sobre la determinación del cambio de auditor en función del tipo de opinión, a continuación, en la figura 14, se muestran los resultados globales del cambio.

Figura 14

Cambio de auditor



Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

El análisis revela que durante el periodo de análisis se generaron un total de 64 informes de auditoría para la muestra de empresas seleccionada. De estos informes, 14 se generaron como resultado de un cambio de auditor, lo que representa aproximadamente el 22% del total de informes. Es interesante destacar que, de los 14 informes generados por un cambio de auditor, solo uno de ellos estuvo relacionado con una opinión con salvedades (ver tabla 4). Esto indica que la mayoría de los cambios de auditor no están directamente vinculados a problemas o deficiencias identificadas en los informes de auditoría. Por el

contrario, se observa que la mayoría de los cambios de auditor se produjeron en empresas que recibieron informes con opinión limpia.

Tabla 2

Opiniones con salvedades registradas en el análisis

Razón social	Año	Clase de Firma	Firma de auditoría	Bases para opinión con salvedades	Cambio de firma de auditoría
Sumesa S.A.	2016	Independiente	Moore Stephens Cia Ltda	No se presentó el inventario físico.	Si
Universal Sweet Industries S.A.	2018	Independiente	Hasen- Holm y Co.	Compensación de obligaciones por Confirming con Banco Guayaquil contra cuentas por cobrar.	No
Universal Sweet Industries S.A.	2019	Independiente	Hasen- Holm y Co.	Deterioro financiero de efectivo	No
Universal Sweet Industries S.A.	2020	Independiente	Hasen- Holm y Co.	No se registró los efectos en el valor de propiedad, planta y equipo.	No

Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría

Como se observa, de los 4 informes con una opinión con salvedades, todos fueron generados por firmas independientes, y solo unos de ellos presentó un cambio de auditor. Esto sugiere que los motivos detrás de los cambios de auditor pueden estar relacionados con factores como la búsqueda de nuevos enfoques o especialidades, la necesidad de servicios adicionales o cambios en la estructura y estrategia de la empresa. Este hallazgo destaca la importancia de considerar otros factores además de las salvedades en los informes de auditoría al analizar los cambios de auditor. También señala la necesidad de evaluar los motivos y las implicaciones de los cambios de auditor, ya que pueden tener un impacto en la confiabilidad de la información financiera y en la relación entre la empresa y su auditor.

3.2 Discusión de resultados

En la presente sección de discusión de resultados, se contrastarán los hallazgos

obtenidos en este estudio sobre la relación entre la opinión de los informes de auditoría y los cambios de auditor, con otros estudios similares previamente realizados. Se examinarán las similitudes y diferencias en los resultados, destacando las contribuciones y las implicaciones prácticas de esta investigación.

En el estudio de Aguilar et al. (2018), tuvo como objetivo aportar evidencias sobre el cambio de firma auditora sobre la calidad de la misma, donde se hizo un análisis a las grandes empresas españolas, con síndrome de deterioro financiero, para analizar la calidad de los resultados de la opinión de la auditoría. Los resultados del estudio demostraron, que la rotación de firmas de auditoría no afecta a los resultados. Estos resultados concuerdan con los hallazgos del presente estudio, ya que, de los cuatros informes que presentaron salvedades solo uno de ellos provocó el cambio de auditor, observándose mayores cambios en empresas con informes limpios.

En relación a las firmas de auditoría que más predominan el mercado, el estudio de Londoño et al. (2020), busco medir los niveles de concentración del mercado de negocios de auditoría en Colombia, entre 2010 y 2018. Los resultados mostraron que el mercado de la auditoría este concentrado en los cuatro grandes, lo que no da cabida a las firmas de menor tamaño. Los resultados del presente estudio muestran otra realidad, donde de la muestra recopilada, existe una participación mayoritaria de empresas de auditoría independiente. No obstante, estos resultados no tienen alta fiabilidad por el tamaño de la muestra, la cual, debería ser más grande para generar conclusiones solidas.

El trabajo de Pérez (2018) tuvo como objetivo analizar si el mercado de las empresas auditoras y sus usuarios necesitan reformas en las normativas de los informes de auditoría, para mejorar el potencial informativo del documento. El estudio hace un análisis de las reformas a la Ley de auditorías en España, y mediante la validación de expertos de los cuatros grandes, para analizar sus efectos. El estudio evidencia que las reformas realizadas se han creado para dar mayor credibilidad y ayudar a la toma de sesiones sobre informacion real. En

este sentido, a nivel nacional los hallazgos del presente estudio muestran que, con la reforma de la Ley de Auditoría de 2016, solo una de las empresas muestra problemas, es decir, que la mayoría acogió y adoptó sus nuevos compromisos para mejorar la calidad de su información financiera.

Otro de los estudios relevantes es el de Ramírez y Rojas (2020), el cual tuvo como objetivo analizar las Big Four y los informes de auditoría de los grupos económicos en España y Colombia. El estudio analizó el surgimiento de nuevas empresas, las opiniones y la permanencia de la firma auditora. En los resultados se evidencia que el 37% de los informes presentan salvedades, lo cual, genera dudas sobre los principios aplicados por las firmas, y que, a pesar de esta realidad la rotación de auditores es mínima, concluyendo que tener una firma mucho tiempo puede afectar la calidad de la opinión, siendo Deloitte la empresa de mayor rotación. Estos resultados contrastan con el presente estudio, donde salvo la empresa Aglomerados Cotopaxi o Multicines, que han trabajado mucho tiempo con una sola empresa auditora (Big Four), el resto ha cambiado de forma frecuente y accediendo de preferencia a entidades independientes.

Conclusiones

La caracterización de las empresas por sector, tamaño, provincia y firma auditora revela patrones interesantes. Se observa que las grandes empresas muestran una concentración en diferentes provincias del país, no solo en Pichincha y Guayas. También se evidencia que en el caso de auditorías son las grandes empresas las que tiene una obligación directa, por el volumen de sus activos. En el caso de las firmas de auditoría, dentro de la muestra no hay prevalencia de las cuatro grandes a nivel mundial, al contrario, hay una gran participación de firma independientes.

Los tipos de opinión de los informes de auditoría varían según el sector, tamaño y provincia de las empresas. Se destaca que el sector comercial ha presentado informes con salvedades, mientras que los sectores agrícola, ganadero, pesquero, maderero, industrial y de servicios han mostrado en su mayoría informes con opinión limpia en todo el periodo de análisis. Si bien, cualquier empresa puede presentar salvedades en sus informes, el sector comercial por su actividad, volúmenes de venta, cambios en el mercado y otros factores se ha visto con mayor tendencia al riesgo en la calidad de su información financiera.

La relación entre el cambio de firma auditora y una opinión con salvedades revela, que una opinión desfavorable no es motivo para cambiar de firma auditora. Aunque solo un informe con salvedades provocó el cambio de auditor, la mayoría de los cambios ocurrieron en empresas que habían recibido informes con opinión limpia. Esto sugiere que otros factores pueden influir en los cambios de auditor, tales como refrescar las opiniones y la información para la toma de decisiones, ya que, el mantenerse con una sola firma podría generar sesgos en la calidad de las opiniones generadas.

Recomendaciones

Se sugiere que las empresas de menor tamaño evalúen la conveniencia de realizar auditorías de manera voluntaria, incluso si no están obligadas por el tamaño de sus activos. Esto les permitirá fortalecer su control financiero y brindar mayor confianza a sus inversionistas y socios clave. En cuanto a las firmas de auditoría, se recomienda explorar oportunidades para una mayor participación y presencia de las grandes firmas internacionales en el mercado ecuatoriano.

El sector comercial debe prestar especial atención a la gestión de riesgos y a la calidad de la información financiera, dado que ha mostrado una mayor propensión a presentar salvedades en sus informes de auditoría. Se sugiere implementar medidas y controles internos sólidos para mitigar los riesgos y mejorar la transparencia de la información financiera. Asimismo, es fundamental contar con profesionales de auditoría con experiencia en el sector comercial, que puedan brindar asesoramiento especializado y garantizar una adecuada evaluación de los riesgos asociados.

Aunque una opinión con salvedades no necesariamente implica un cambio de firma auditora, es recomendable que las empresas evalúen periódicamente la continuidad de su relación con el auditor actual. El cambio de firma auditora puede aportar una perspectiva fresca y garantizar una evaluación imparcial de la información financiera. Asimismo, se aconseja mantener una comunicación constante y transparente con el auditor, proporcionando toda la información relevante y abordando cualquier inquietud o discrepancia de manera oportuna.

Referencias

- Aguilar, N. G., López, E. B., y Barbadillo, E. R. (2018). *El efecto de la rotación de socio en la calidad de la auditoría*. Revista de Contabilidad, 21(1), 7-18.
- Alayon, R. (2021). *Introducción al proceso de auditoría de gestión*. 1(1), 181.
<https://doi.org/http://www.oas.org>
- Asamblea Nacional. (2020). *Ley de Compañías*.
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-10/LEY%20DE%20COMPA%C3%91%C3%8DAS.pdf>
- Orta, M., Castrillo, L., y Sánchez, I. (2012). *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*. Ediciones Piramide. <https://www.edicionespiramide.es/libro.php?id=3241708>
- Cornejo, L. (2015). Deloitte Ecuador. <https://www2.deloitte.com/ec/es.html>
- Cuellar, D., Pareja, M., y Gomez, R. (2019). *Normas internacionales de auditoría*.
<https://doi.org/https://es.slideshare.net/>
- Cuesta, J. (2022). *Resultados que impactan*. PwC. <https://www.pwc.ec>
- Di Sibio, C. (25 de 12 de 2020). *Plan estrategico*. Obtenido de Ernst Young Global:
<https://www.ey.com/>
- Elliot., J. (2020). *La investigación-acción en educación*. Edu.Ar.
<https://www.terras.edu.ar/biblioteca/37/37ELLIOT-Jhon-Cap-1-y-5.pdf>
- Fernández, Z. (2020). *Manual para la formación del auditor en prevención de riesgos laborales. Aplicaciones y casos prácticos*. Lex.
- Fidias, A. (2020). *El proyecto de investigación*. Episteme. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Fonseca, O. (2019). *Dictámenes de Auditoría*. IICO.
<https://books.google.at/books?id=prNMh6iXGh4C>.
- Hernandez, A., Fernandez , B., y Baptista, J. (2017). *Metodología de la Investigación*. Mc

Graw Hill.

IFAC. (01 de 01 de 2016). *Normas Internacionales de Auditoría*. Obtenido de <https://www.ifac.org/>

Konrath, L. (2012). *Auditing Concepts and Applications*. International Thomson Publishing .

Luna, Y. G., Arízaga Vera, F. E., y Zambrano Sánchez, R. M. (12 de 03 de 2018). La auditoría financiera, una herramienta imprescindible para las empresas. *Revista Publicando*, 5(2), 399. <https://doi.org/www.scribd.com>

Londono, J. E. Z., Castaneda, B. G., y Franco, J. D. V. (2020). Firmas de negocios de auditoría y el mercado accionario colombiano. *Dimensión Empresarial*, 18(4).

Moreno, A. A. (2012). *Introducción a la Auditoría Financiera*. Mc Wraw Hill.

NIA 300. (04 de 11 de 2004). *Planificación de auditoría de estados financieros*. Obtenido de IAASB: <http://www.iaasb.org>

NIA 700. (2021). *Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros*. Auditorscensors.com. <https://n9.cl/g2vi0>

NIA 705. (2021). *Modificación a la opinión en el informe del auditor independiente*. Auditorscensors.com. <https://n9.cl/g2vi0>

NIA 706. (2021). *Párrafos de énfasis y párrafos de otros asuntos en el informe del auditor independiente*. Auditorscensors.com. <https://n9.cl/g2vi0>

PCAOB. (15 de 03 de 2020). *Informe de las grandes firmas auditoras*. Obtenido de Public Company Accounting Oversight Board: <https://pcaobus.org/oversight/inspections/firm-inspection-reports>

Pelazas, A. (2017). *Planificación de la auditoría*. Ediciones Paraninfo. <https://books.google.at/books?id=2gBtDwAAQBAJ>

Pérez-Lafuente Lorenzo, B. (2018). El nuevo informe de auditoría. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/18633>:

PricewaterhouseCoopers. (06 de 09 de 2022). *Instituto de Contabilidad y Auditoría*. Obtenido

de PwC: <https://www.pwc.com/>

Ramírez, M., y Rojas, S. V. (2019, Abril). Las BIG FOUR y los informes de auditoría de los grupos económicos en España y Colombia. In *Congreso Internacional de contabilidad, finanzas y sociedad*.

Raygada, R. O. (29 de 10 de 2019). *Auditoría financiera*. Obtenido de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional de la Amazonia: www.repositorio.institucional@unapikitos.edu.pe

Salinas, G. (15 de 01 de 2017). *Brand Finance*. Obtenido de <https://brandfinance.com/>

Sánchez, A. (2020). *Contabilidad financiera para Pymes*. https://www.unilibre.edu.co/cartagena/images/investigacion/libros/contabilidad-_financiera_para_PYMES.pdf

Sánchez, J. (08 de 09 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de Auditoría financiera: www.economipedia.com

Santamaría, G., Cárdenas, M., y Vega, P. (2016). *La auditoría de gestión, una herramienta necesaria para la economía*. Universidad técnica de Cotopaxi. <https://doi.org/http://www.oas.org>

SuperCias. (15 de 05 de 2009). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Obtenido de <https://www.supercias.gob.ec/>

Tapia, C., Mendoza, S., Castillo, S., y Eloy, G. (2019). *Fundamentos de auditoría.: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. IMCP. <https://books.google.at/books?id=4TLfDwAAQBAJ>

Vázquez, B. (2018). *Método de Investigación*. Publicaciones Cultural.

Vidal, S. (7 de 01 de 2020). *Dynamic*. Obtenido de Las empresas de Auditoría y Consultoría de referencia: <https://www.dynamicgc.es/>

Apéndices

Apéndice 1. Base de datos (principales variables)

Tabla 3

Instrumento de recolección de datos

Nº	Razón social	Sector	Provincia	CIU	Tamaño	Año	Clase de Firma	Firma de auditoría o auditores independientes	Informe de auditoría / Tipo de opinión	Bases para opinión con salvedad	Cambio de firma de auditor	Nuevo Nombre de auditor independiente
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2010	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)			
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2011	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2012	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2013	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2014	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2015	PwC	PwC	No modificada (limpia)		Si	PWC
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2016	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2017	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2018	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		Si	KPMG
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2019	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
1	La Fabril S.A.	Industrial	MANABI	C	GRANDE	2020	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2010	Firma Independier	AUDISUPPORT CIA LTDA	No modificada (limpia)			
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2011	Firma Independier	AUDISUPPORT CIA LTDA	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2012	Firma Independier	AUDISUPPORT CIA LTDA	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2013	Firma Independier	AUDISUPPORT CIA LTDA	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2014	Firma Independier	BATALLAS & BATALLAS AU	No modificada (limpia)		Si	BATALLAS & BATAL
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2015	Firma Independier	BATALLAS & BATALLAS AU	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2016	Firma Independier	BATALLAS & BATALLAS AU	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2017	Firma Independier	UHY Assurance & Services C	No modificada (limpia)		Si	UHY Assurance & Se
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2018	Firma Independier	ABALTAUDIT Auditores y Cor	No modificada (limpia)		Si	ABALTAUDIT Auditor
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2019	Firma Independier	ABALTAUDIT Auditores y Cor	No modificada (limpia)		No	
2	Metaltronic S.A.	Industrial	PICHINCHA	C	GRANDE	2020	Firma Independier	ABALTAUDIT Auditores y Cor	No modificada (limpia)		No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2010	Firma Independier	MOORE STEPHENS CIA LTD	No modificada (limpia)			
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2011	Firma Independier	PKF & Co.	No modificada (limpia)		Si	PKF & Co.
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2012	Firma Independier	PKF & Co.	No modificada (limpia)		No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2013						
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2014	Firma Independier	PKF & Co.	No modificada (limpia)		No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2015	Firma Independier	MOORE STEPHENS CIA LTD	No modificada (limpia)		Si	MOORE STEPHENS
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2016	Firma Independier	MOORE STEPHENS CIA LTD	Modificada (con salvedad)	No se presento	No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2017	Firma Independier	SMS Latinoamerica	No modificada (limpia)		Si	SMS Latinoamerica
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2018	Firma Independier	SMS Latinoamerica	No modificada (limpia)		No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2019	Firma Independier	SMS Latinoamerica	No modificada (limpia)		No	
3	Sumesa S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2020	Firma Independier	Auditoholder Cia Ltda	No modificada (limpia)		Si	Auditoholder Cia Ltda
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2010	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	No modificada (limpia)			
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2011	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2012	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2013	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2014	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2015	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		Si	DELOITTE
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2016	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2017	Deloitte	Deloitte	No modificada (limpia)		No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2018	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	Modificada (con salvedad)	Compesacion de	Si	Hasen- Holm & Co.
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2019	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	Modificada (con salvedad)	financiero de	No	
4	Universal Sweet Industries S.A.	Comercial	GUAYAS	C	GRANDE	2020	Firma Independier	Hasen- Holm & Co.	Modificada (con salvedad)	en el valor de pr	No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2010	PwC	PwC	No modificada (limpia)			
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2011	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2012	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2013	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2014	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2015	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2016	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2017	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2018	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2019	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
5	Aglomerados Cotopaxi S.A.	Agricola, ga	COTOPAXI	C	GRANDE	2020	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2010						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2011						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2012						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2013						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2014					No	
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2015						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2016						
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2017	Firma Independier	ETL-EC AUDITORES S.A	No modificada (limpia)		No	
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2018	Firma Independier	ETL-EC AUDITORES S.A	No modificada (limpia)		No	
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2019	Firma Independier	ETL-EC AUDITORES S.A	No modificada (limpia)		No	
6	Water Projects S.A.	Comercial	PICHINCHA	E	PEQUEÑA	2020	Firma Independier	ETL-EC AUDITORES S.A	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2010	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)			
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2011	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2012	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2013	EY	EY	No modificada (limpia)		Si	EY
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2014	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		Si	BATALLAS & BATAL
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2015	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2016	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2017	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2018	KPMG	KPMG	No modificada (limpia)		No	
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2019	PwC	PwC	No modificada (limpia)		Si	PwC
7	Multicines S.A.	Servicios	PICHINCHA	J	GRANDE	2020	PwC	PwC	No modificada (limpia)		No	

Nota. Adaptado de base de datos informes de auditoría